



ALCALDÍA DE  
**BARRANQUILLA**  
Distrito Especial, Industrial y Portuario

QUILLA-19-212166

Barranquilla, septiembre 9 de 2019

Señora  
**SARA CECILIA SANCHEZ AGUAS**  
C 80 7E 59  
BARRANQUILLA

ALCALDIA BARRANQUILLA - DISTRITO E CALLE 34 # 43 - 31 PISO 6 BARRANQUILLA		AD
SARA CECILIA SANCHEZ AGUAS C 80 7E 59 BARRANQUILLA QUILLA-19-212166		11A C 1245 ORIN
ATLANTICO Martinez Diaz, Sandry July220		PO BARR LA
HORA: 2:10		SECT 888
OBSERVACIÓN:		CODIGO PC
FECHA DE GESTIÓN		PRECIO NO 00 VALOR 1216.00
septiembre		
13-9-19		

**Asunto:** RESPUESTA A SOLICITUD EXT-QUILLA-19-139658

Cordial saludo.

Sea lo primero manifestarle que mediante Resolución GGCD 003 del 26 de Febrero del 2019, la Gerencia de Gestión Catastral de la Secretaría Distrital de Hacienda de Barranquilla, informó a la ciudadanía en general que daba inicio al proceso de actualización de la formación de la unidad orgánica conforme a lo establecido en la Resolución 070 de 2011 emanada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

Señalado lo anterior y teniendo en cuenta que el predio objeto de su solicitud se encuentra dentro de los sectores priorizados, se procederá a realizar la visita en las actuaciones llevadas a cabo en el proceso de actualización catastral, una vez culminada las labores de reconocimiento predial si se determina la procedencia de su trámite, se renovará la información en la base catastral las cuales entrarán en vigencia el 01 de Enero del 2020.

Atentamente,

*CNL*

**CARMIÑA NAVARRO DE LA HOZ**

Asesora  
Gerencia de Gestión Catastral  
Secretaría Distrital de Hacienda

Proyectó: ssandoval *ss*



NIT No 890102018-1  
Calle 34 No. 43 - 31 - barranquilla.gov.co  
atencionalciudadano@barranquilla.gov.co - Barranquilla, Colombia